

EL ARTE CRISTIANO

Desde el arte prohibido al arte cristiano la pedagogía divina ha hecho recorrer al hombre un largo camino. El mandamiento divino, efectivamente, entrañaba en un principio la prohibición de toda representación de Dios por mano del hombre. El **Deuteronomio** (Dt 4,15-16) lo explica así: *"Puesto que no visteis figura alguna el día en que el Señor os habló en el Horeb de en medio del fuego, no vayáis a prevaricar y os hagáis alguna escultura de cualquier representación que sea..."*.

¿Qué lecciones hemos tenido que ir aprendiendo a través de un curso tan largo?

1 - ¿Qué es el arte?

Miguel de Unamuno expresa bien que el arte trasciende la obra humana: *"¡Belleza, sí, belleza! Pero la belleza no es eso, no es la del arte por el arte, no es la de los esteticistas. Belleza cuya contemplación no nos hace mejores no es tal belleza"*. El **Concilio Vaticano II** (SC 122) relaciona el arte religioso directamente con Dios: *"Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre, que es el arte sacro. Estos, por su naturaleza, están relacionados con la infinita belleza de Dios, que intentan expresar de alguna manera por medio de las obras humanas. Y tanto más pueden dedicarse a Dios y contribuir a su alabanza y a su gloria cuanto más lejos están de todo propósito que no sea colaborar lo más posible con sus obras para orientar sanamente los hombres hacia Dios"*.

2 - ¿Qué relación existe entre el arte y la Iglesia?

El **Vaticano II** (SC 122) lo explica claramente: *"La santa madre Iglesia fue siempre amiga de las bellas artes, buscó constantemente su noble servicio y apoyó a los artistas, principalmente para que las cosas destinadas al culto sagrado fueran de verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales. Más aún, la Iglesia se consideró siempre, con razón, como árbitro de las mismas, discerniendo entre las obras de los artistas aquellas que estaban de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas tradicionales y que eran consideradas aptas para el uso sagrado"*.

3 - ¿Qué relación existe entre la Iglesia y los artistas?

La Iglesia siempre ha estado cerca de los artistas y ha contado con ellos. Así habló el **Concilio Vaticano II** (SC 127): *"Los artistas que, llevados por su ingenio, desean glorificar a Dios en la santa Iglesia, recuerden siempre que su trabajo es una cierta imitación sagrada de Dios Creador y que sus obras están dedicadas al culto católico, a la edificación de los fieles y a su instrucción religiosa"*.

4 - ¿Cómo valora la Iglesia a las imágenes?

Fundándose en el misterio del Verbo encarnado, el séptimo Concilio ecuménico (celebrado en Nicea en 787), justificó contra los iconoclastas el culto de las imágenes. Este Concilio escribió: *"el que venera una imagen, venera en ella la persona que en ella está representada"*. Más adelante **San Basilio** dijo que *"el honor dado a una imagen se remonta al modelo original"*. El gran **Santo Tomás de Aquino** enseñó: *"El culto de la religión no se dirige a las imágenes en sí mismas como realidades, sino que las mira bajo su aspecto propio de imágenes que nos conducen a Dios encarnado. Ahora bien, el movimiento que se dirige a la imagen en cuanto tal, no se detiene en ella sino que tiende a la realidad de que ella es imagen"*. **Miguel de Unamuno** sacó consecuencias: *"La imagen mejor es la que excita la piedad, no la más bella artísticamente. Es una profanación la de convertir los templos en museos y que vayan los curiosos a escudriñar joyas de arte y perturbar el recogimiento de los que oran"*.